CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11682

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA**, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 29° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

CONSIDERANDO:

Que, El distrito de José Luis Bustamante y Rivero fue creado el 23 de mayo de 1995 mediante Ley N° 26455 siendo así el distrito más joven en la Provincia y Departamento de Arequipa.

Que, El distrito de José Luis Bustamante y Rivero fue creado a raíz de la iniciativa de un grupo de vecinos que fundaron el comité Cívico Texao, siendo en su última etapa liderada por Don Raúl Osorio Riveros quien junto a los integrantes trabajaron arduamente hasta conseguir el anhelado objetivo de la creación del distrito sobre un área geográfica que correspondía a los distritos de Paucarpata, Socabaya y el Cercado de Arequipa.

Que, Como se estableció en su Ley de creación, el primer gobierno edil fue instalado a los 03 días de enero de 1996 en el Auditorio de la Parroquia San José Obrero.

Que, Constituyen como atractivos turísticos la Antigua Iglesia de la Pampilla (Santo Toribio de Mogrovejo); los conservados parques Ccoritos y el Paseo de la Cultura, además de la imponente piscina olímpica.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR su más cálido y afectuoso saludo al distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa con motivo de celebrar el próximo 13 de mayo su 29° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – TRASLADAR la presente moción de saludo al MG. FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK en su condición de Alcalde del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, policiales, judiciales y civiles, así como a la población en su conjunto.

Lima, 22 de mayo de 2024.

Pedro Edwin Martinez Talavera
Congresista de la República

Congreso de
la República
Edificio Belaunde Terry
Jr. Huallaga N° 358 – Cercado de Lima
Teléfono: (51) 311-777

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2024 09:43:11-0500